

LATÍN 4º
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación. Porcentajes asignados

- Prueba escrita: 70% (al menos dos por evaluación)
- Trabajo sobre contenidos culturales de la materia: 20 %.
- Observación directa de las actividades llevadas a cabo en casa y en clase: 10%

Para poder alcanzar el aprobado es imprescindible que en la prueba escrita el alumno haya obtenido al menos un 40 % de la nota asignada a este instrumento. De otro modo, la asignatura se considerará suspensa.

Recuperación de las evaluaciones pendientes y calificación final

La evaluación es continua, por lo que no habrá exámenes de recuperación a lo largo del curso, dado que los contenidos son acumulativos. La calificación final se obtendrá realizando la media ponderada de las tres evaluaciones, conforme a los siguientes porcentajes:

1^a evaluación: 20%

2^a evaluación: 30 %

3^a evaluación: 50%

Pérdida del derecho a evaluación continua

La falta de asistencia a clase de modo reiterado imposibilita la correcta aplicación de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

El alumno que haya superado dicho porcentaje se someterá a una evaluación diferenciada, consistente en un examen cuya valoración representará el 100% de la nota. Dicho examen incluirá contenidos de todos los bloques de la asignatura.